



CONSULTORÍA PARA COORDINAR UN VIAJE EDUCACIONAL A COSTA RICA EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE PIÑA EN REPÚBLICA DOMINICANA

1. Descripción General

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), desde hace más de dos décadas promueve el desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal, a través de la ejecución y coordinación de proyectos, asistencia técnica y desarrollo de estrategias sectoriales. Siguiendo esta orientación, el CEDAF apoya el International Executive Service Corps (IESC) en la implementación del Programa Exporta Calidad (PEC) con el financiamiento del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés).

El objetivo del programa es ofrecer asistencia para incrementar la productividad y venta de frutas y vegetales de alta calidad para el mercado doméstico e internacional. En ese orden, se tiene propuesto mejorar los niveles de gobernanza y servicios de organizaciones de productores de las cadenas de valor de piña, aguacate, cacao, vegetales orientales y vegetales bajo ambiente protegido (invernaderos). Se busca que los distintos grupos representantes de las cadenas puedan mejorar el nivel de compromiso de sus miembros y la calidad de los servicios provistos, e incrementen sus membresías.

Para tales fines, el programa está apoyando al fortalecimiento organizacional de dichas organizaciones, usando la metodología del Índice de Competencias Organizacionales (ICO). Bajo dicha metodología, se realiza un diagnóstico de la organización y se propone un plan de fortalecimiento en áreas tan diversas como:

- Manejo democrático y participativo;
- Situación económica y financiera;
- Capacidad gerencial, administrativa y de gestión;
- Servicios a los asociados o a la comunidad;
- Habilidades y capacidades en el desarrollo humano.

En la cadena de valor de piña, el Programa Exporta Calidad trabaja en el fortalecimiento organizacional de dos asociaciones de productores de piña: la Asociación de Productores de Piña de Cevicos (APROPIC) y la Asociación de Productores de Piña de Monte Plata (ASOPROPIMOPLA). Como complemento a las acciones de fortalecimiento se contempla la realización de un viaje educacional a Costa Rica, país líder en el mercado internacional de la piña, para los miembros y directivos de dichas organizaciones y otros representantes del sector con el fin de motivarlos a adoptar mejores prácticas de gestión, provisión de servicios y promoción de los productos comercializados.

República Dominicana no es un origen muy conocido en el mercado internacional de esta fruta por lo que el país debe definitivamente, trabajar en el posicionamiento y promoción de su piña MD2 en un mercado Premium que se hace cada día más competitivo.



En ese orden, el viaje educacional consistirá en: 1) conocer, intercambiar y asimilar experiencias de organizaciones de productores y exportadores modelos en Costa Rica, 2) conocer las iniciativas del sector público/privado costarricense para promocionar su piña en el exterior.

2. Objetivo de la consultoría

Organizar, asistir y facilitar una gira de intercambio y asimilación de experiencias entre organizaciones de productores y exportadores modelos en Costa Rica, y representantes de organizaciones de productores de piña de la República Dominicana.

3. Responsabilidades y actividades específicas del/la Consultor/a

Antes del viaje:

- Elaborar la agenda de la misión con el especialista en Índice de Competencias Organizacionales (ICO) CEDAF/Programa Exporta Calidad (PEC); y el Facilitador de la Cadena de Valor de la Piña del PEC incluyendo reuniones con organizaciones de productores y exportadores e instancias relacionadas con su fortalecimiento;
- Coordinar las reuniones requeridas;
- Asistir en la coordinación del transporte requerido durante la misión.

Durante el viaje:

- Acompañar y asistir a los miembros del CEDAF, Programa Exporta Calidad y participantes durante la misión en Costa Rica. El consultor deberá propiciar los intercambios y orientar las conversaciones sobre los temas de interés tanto a nivel organizacional como comercial: manejo democrático y participativo, situación económica y financiera; capacidad gerencial, administrativa y de gestión; servicios a los asociados o a la comunidad; habilidades y capacidades en el desarrollo humano; comercialización y promoción de la piña en mercados internacionales; entre otros.
- Organizar debriefing con los participantes para puntualizar sobre las lecciones aprendidas e identificar posibles acciones a implementar en favor de la cadena de valor de la piña en la República Dominicana.
- Documentar las lecciones aprendidas en el viaje.

Después del viaje:

- Elaboración de Informe final de la misión.



4. Productos esperados

Los productos que el/la consultor/a tiene la responsabilidad de entregar son:

- Borrador de la agenda.
- Listado de temas a abordar.
- Coordinación de transporte terrestre en Costa Rica.
- Primer borrador de informe para fines de retroalimentación.
- Versión final del informe con comentarios del CEDAF.

5. Perfil requerido

- Licenciatura en, mercadeo, administración de empresas, agro negocios, economía, ingeniería agronómica u otros campos relacionados.
- Experiencia (mínimo 5 años) en fortalecimiento organizacional, agro negocios, exportación de productos agrícolas.
- Experiencia con el sector y mercado de la piña.
- Manejo del idioma español.

6. Periodo de ejecución de la consultoría

La presente consultoría tendrá una duración de 15 días calendario, a partir de la firma del contrato.

7. Forma de pago

El monto a pagar es en dólares americanos, y se realizará de la siguiente manera:

Pago	Contra entrega y aprobación	Porcentaje
1er. pago	Producto 1: Informe inicial incluyendo: agenda de la misión y temática de reuniones	10%
2do. Pago	Producto 2: Entrega del primer borrador del informe final.	40%
3er Pago	Producto 3: Entrega de Informe final	50%
	TOTAL:	100%

8. Presentación de aplicaciones

Interesados por favor enviar su aplicación a recursoshumanos@cedaf.org.do. La fecha límite es el **15 de diciembre de 2017**.